

**Resumen Temático**  
**Día Internacional de Monumentos y Sitios**  
**ICOMOS 2022**

**El Día Internacional de los Monumentos y Sitios de ICOMOS 2021 - 'Pasados complejos: Futuros diversos'** inició una importante discusión sobre narrativas complejas que ha brindado la oportunidad de ampliar el alcance de este discurso durante el trienio 2021 - 2023. **De acuerdo con el espíritu de diálogo intergeneracional abierto y constructivo, y con el enfoque estratégico del Plan Científico Trienal de ICOMOS para 2021-2024; el Día Internacional de los Monumentos y Sitios 2022 presenta la siguiente temática:**

**“Patrimonio y Clima”**

ICOMOS publicó su declaración sobre el [Patrimonio Cultural y la Emergencia Climática en 2020](#), reconociendo el potencial del patrimonio cultural para desarrollar una acción climática inclusiva, transformadora y justa a través de la salvaguardia de todos los tipos de patrimonio cultural de los impactos climáticos adversos, de la implementación de respuestas informadas sobre riesgos en los desastres, y de lograr un desarrollo sostenible resiliente al clima; todo ello desde una perspectiva de equidad y justicia.

Esta Resolución de la Asamblea General 2020 incluye la voluntad de trabajar en solidaridad con los pueblos indígenas, comunidades vulnerables que afrontan esta problemática en primera línea; impulsados por una gobernanza climática participativa, los derechos humanos sensibles al género y los enfoques basados en derechos que contribuyan a un cambio transformador, permitan la adaptación climática y brinden caminos resilientes al clima para fortalecer el desarrollo sostenible.

**El informe 'El futuro de nuestros pasados', publicado por ICOMOS en 2019, hace un llamamiento a la solidaridad entre los profesionales del patrimonio y las comunidades más afectadas por el cambio climático, o menos capaces de hacer frente a sus consecuencias. La solidaridad debe ser la base de las acciones que desarrollemos en esta década en nuestro camino hacia la Justicia Climática y la Equidad, y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

**La Justicia Climática y la Equidad** son los ejes fundamentales para el discurso actual sobre las intersecciones entre el cambio climático y el patrimonio:

“La equidad intergeneracional requiere que todas las personas tomen medidas para salvaguardar y proteger los ecosistemas terrestres y marinos de la Tierra, para las generaciones presentes y futuras. La interacción de las personas y los Ecosistemas es particularmente importante dada la alta dependencia de unos sobre los otros. La equidad requiere atención a los principios de distribución **Justicia** y la noción de que los beneficios y las cargas asociadas con el cambio climático y su resolución se asignen de manera justa”.

*The future of our pasts, 2019*

**El Día Internacional de los Monumentos y Sitios - 18 de abril de 2022** brinda una oportunidad conveniente para exponer estrategias de promoción del potencial de la

investigación y la práctica de la conservación del patrimonio para ofrecer vías resilientes al clima y fortalecer el desarrollo sostenible, al tiempo que aboga por transiciones justas hacia futuros bajos en carbono. Es parte del Plan Científico Trienal de ICOMOS 2021-2024 y también apoya la [Resolución de ICOMOS sobre enfoques del patrimonio cultural centrados en las personas](#) (2020).

ICOMOS hace un llamamiento a todas las comunidades a **colaborar a través de alianzas, prácticas inclusivas y en cooperación** con gobiernos locales, sector privado, academia, sociedad civil, pueblos indígenas y comunidades vulnerables. El intercambio de conocimientos debe basarse en un proceso bidireccional que reconozca una pluralidad de los sistemas de conocimientos.

**Los miembros de ICOMOS están cordialmente invitados a mostrar las innumerables formas en las que el patrimonio puede ser una fuente de conocimiento que puede emplearse para abordar el cambio climático**, incluyendo (aunque no limitándose a) ejemplos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, empoderamiento de comunidades desplazadas por el cambio climático, intervenciones de bajo coste para la gestión del riesgo de desastres en el contexto del patrimonio, educación ambiental y patrimonial, especialmente sobre alfabetización en carbono y transiciones justas, promoción de narrativas de género a la adaptación climática, las transiciones ecológicas, la equidad y la justicia, y el desarrollo socioeconómico de los sitios patrimoniales afectados por el cambio climático.

El tema seleccionado (“**Patrimonio y Clima**”) ofrece la oportunidad de responder a preguntas tales como cómo emplear la justicia climática y la equidad para proteger el patrimonio y las formas en que podemos lograr la protección equitativa de las comunidades vulnerables a través de la acción climática mientras respondemos a la Década de Acción de la ONU.

## ¡Participa!

Los Comités Nacionales, los Comités Científicos Internacionales, los Grupos de Trabajo y las Task Forces de ICOMOS pueden optar por referirse a los temas de: **Riesgo de desastres (inducido por el clima o por el hombre), patrimonio vernáculo, patrimonio en conflicto, patrimonio y democracia, patrimonio indígena, espacio sagrado o patrimonio sagrado.** Las reflexiones de enfoque pueden incluir:

- ¿Cómo puede la conservación del patrimonio cultural impulsar la acción climática?
- ¿Cuáles son los riesgos y las respuestas a la Justicia Climática y la Equidad?
- ¿Qué acciones están tomando los Comités Nacionales de ICOMOS, los Comités Científicos Internacionales, los Grupos de Trabajo y las Task Forces en respuesta a los crecientes riesgos e impactos del cambio climático?
- ¿Cuáles son los futuros riesgos e impactos del cambio climático?

Se anima a los organizadores de los eventos y actividades a abordar algunos de los siguientes ODS como parte de su pensamiento holístico sobre el papel del patrimonio como impulsor y facilitador del desarrollo sostenible.

Se puede encontrar más información en la publicación de ICOMOS (2021) [“Patrimonio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: guía de políticas para agentes del patrimonio y el desarrollo”](#)



**Consulte los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU: ODS 1, 2, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.**

Debido a la situación actual de la pandemia global de COVID-19, la mayoría de los eventos serán accesibles **en modalidad telemática**. Le animamos a que se ponga en contacto con los organizadores de actividades en su país, y a compartir sus **eventos** escribiendo a: [calendrier@icomos.org](mailto:calendrier@icomos.org)

Los posibles formatos de participación pueden incluir, entre otros:

- **Presentaciones de video** de 1-2 minutos (máximo) de cada Comité Nacional, Comité Científico Internacional y Grupo de Trabajo de ICOMOS, mostrando enfoques locales y regionales para generar acción climática. Los videos pueden compartirse en las plataformas de redes sociales de ICOMOS o enviarse a [calendrier@icomos.org](mailto:calendrier@icomos.org). Asegúrese de incluir descripciones, citas o hechos para acompañar cualquier video, así como hashtags.
- **Presentación fotográfica con subtítulos**. En todos los casos, asegúrese de ostentar **los derechos de cualquier imagen** publicada en las redes sociales.
- **Mesas redondas virtuales, seminarios web y/o talleres** para reflexionar sobre las lagunas en la teoría y la práctica actuales.

¡No olviden usar imágenes y hashtags!

**#18April #ICOMOS #climatejustice #heritage4climate #IDMS2022**

**#icomosIDMS2022 @icomosSDG2030 @climateheritage**